Jilotlán de los Dolores a 10 de Diciembre de 2020.
Oficio No: 336/HM/2018-2021.
Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Lic. Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. **1101/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que hasta el Mes de Noviembre del Año 2020, no existe deuda pública en el Municipio.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".

HACIENDA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JILOTLAN DE LOS DOLORES 2018-2021

C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
10 DIC. 2020
TRANSPARENCIA

C.C.p. Archivo.